

COMUNICADO

Se comunica a los postulantes del Proceso de Concurso Público Sujeto a Modalidad del D.L. N° 728 que Resultaron Ganadores que deberán apersonarse a la Suscripción del Contrato el Martes 04 de Agosto del 2020 a partir de las 10.00 am y a su vez realizar las coordinaciones para el inicio de labores con las respectivas Unidades Orgánicas.

LA COMISIÓN.

